

Documento digital firmado electrónicamente Dictamen CEO 17/2025



JUAN IGNACIO AMIR VITALI GARCÍA CAMPOS
SECRETARIO DE FISCALIA
jivitali@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
29/07/2025 15:20:05



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 17/2025

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de julio de 2025, siendo las 15:20 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 13/2025 que tramita por la Actuación Interna N° 30-00103948 mediante el sistema Ombú (perteneciente al Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), cuyo objeto es lograr la adquisición de licencias del fabricante Microsoft para uso de este Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos.

El llamado se aprobó mediante Disposición OAF N° 39/2025 de la Oficina de Administración Financiera del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial (Documento Electrónico Ombú N° 27) y en la Página Web del Ministerio Público Fiscal, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Documento Electrónico Ombú N° 25).

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de dólares estadounidenses ciento cuatro mil diecisiete con 70/100 (U\$S104.017,70) IVA incluido. Es por ello que el Departamento de Presupuesto, mediante Nota DP N° 1280/2025 (Documento Electrónico Ombú N° 12), informó la existencia de partidas presupuestarias para afrontar la contratación de marras por un total de pesos ciento veinticinco millones trescientos cuarenta y un mil trescientos veintiocho con 50/100 (\$125.341.328,50) para el presente Ejercicio, tomando en cuenta la cotización del tipo de cambio vendedor del dólar estadounidense informada por el Banco Nación Argentina al día 26 de junio de 2025.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 24 de julio de 2025 (Documento Electrónico Ombú N° 28), recibándose dos (2) ofertas correspondientes a la empresa **EXPERTICE S.A. (CUIT 30-68281494-9)** por la suma total de dólares estadounidenses noventa y cinco mil doscientos cuarenta y cinco con 90/100 (USD 95.245,90) y a la empresa

TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A. (CUIT 30-67881435-7) por la suma total de dólares estadounidenses ochenta mil setenta y dos con 96/100 (USD 80.072,96).

Cabe destacar que se advirtió una diferencia en la cotización efectuada por la firma **TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A.** para los Renglones Nros. 1 y 2 toda vez que, de acuerdo con el precio unitario cotizado para el Renglón N° 1 (USD 667,15), el precio total del mismo asciende a la suma de dólares estadounidenses cuarenta y seis mil setecientos con 50/100 (USD 46.700,50), mientras que, de acuerdo con el precio unitario cotizado para el Renglón N° 2 (USD 1668,64), el precio total del mismo asciende a la suma de dólares estadounidenses treinta y tres mil trescientos setenta y dos con 80/100 (USD 33.372,80).

En tal sentido, el total de la solución ofertada por la firma **TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A.** asciende a la suma de dólares estadounidenses ochenta mil setenta y tres con 30/100 (USD 80.073,30)

a) Informe Técnico

Se giró la Actuación Interna al Departamento de Infraestructura de Redes y Servicios Informáticos del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su calidad de área técnica en esta contratación, para que emita el informe de su competencia.

Así, mediante Informe DIRSI N° 16/2025 (Documento Electrónico Ombú N° 36), dicha dependencia indicó respecto del Renglón N° 1 “*Adquisición de licencias Microsoft Office LTSC Standard 2024*” que ambas ofertas cumplen con los requerimientos técnicos definidos para el referido Renglón.

Por su parte, respecto del Renglón N° 2 “*Adquisición de licencias Microsoft Windows Server 2025 Standard - 16 Core License Pack*” indicó que ambas ofertas cumplen con los requerimientos técnicos definidos para el referido Renglón.

Por lo expuesto, se procede a evaluar las ofertas admisibles para el presente procedimiento.



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

b) Examen de aspectos formales:

EXPERTICE S.A. (CUIT 30-68281494-9)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. - CUMPLE
- b) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante.
- CUMPLE
- c) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos – CUMPLE.
- d) Garantía de Mantenimiento de Oferta - CUMPLE
- e) Inscripción en el Registro de Proveedores - CUMPLE
- f) Deudores alimentarios morosos – CUMPLE
- g) Plazo de mantenimiento de la propuesta económica – CUMPLE
- h) Representación oficial - los oferentes deben ser partners oficiales de Microsoft para la Argentina, cláusula 5.1 – CUMPLE

TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A. (CUIT 30-67881435-7)

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. - CUMPLE
- b) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante.
- CUMPLE
- c) Manifestación con carácter de declaración jurada, de corresponder si el oferente tiene deudas y/o créditos con la AFIP y/o la AGIP enumerando las mismas, indicando si posee Plan de Facilidades y/o el estado de los mismos – CUMPLE.
- d) Garantía de Mantenimiento de Oferta - CUMPLE
- e) Inscripción en el Registro de Proveedores - CUMPLE
- f) Deudores alimentarios morosos – CUMPLE

- g) Plazo de mantenimiento de la propuesta económica – CUMPLE
- h) Representación oficial - los oferentes deben ser partners oficiales de Microsoft para la Argentina, cláusula 5.1 – CUMPLE

c) Evaluación de las ofertas:

Renglón N° 1: Adquisición de licencias Microsoft Office LTSC Standard 2024, conforme las características técnicas detalladas en el presente Pliego. Cantidad: Setenta (70).

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado
1	TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A. (CUIT 30-67881435-7)	USD 46.700,50
2	EXPERTICE S.A. (CUIT 30-68281494-9)	USD 56.731,50

Renglón N° 2: Adquisición de licencias Microsoft Windows Server 2025 Standard - 16 Core License Pack, conforme las características técnicas detalladas en el presente Pliego. Cantidad: Veinte (20).

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado
1	TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A. (CUIT 30-67881435-7)	USD 33.372,80
2	EXPERTICE S.A. (CUIT 30-68281494-9)	USD 38.514,40



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

d) Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1º.- Preadjudicar a la empresa **TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA S.A. (CUIT 30-67881435-7)** la Licitación Pública N° 13/2025 “*Adquisición de licencias del fabricante Microsoft para uso del Ministerio Público Fiscal de la CABA*” con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos, por la suma total de dólares estadounidenses ochenta mil setenta y tres con 30/100.- (USD 80.073,30), conforme el orden de mérito indicado en el presente dictamen.

e) Observaciones

Se deja constancia que, en virtud de las medidas adoptadas a través de la Resolución FG N° 77/2021, el presente dictamen es suscripto de forma digital por el Coordinador de la Comisión Evaluadora de Ofertas con la conformidad expresa de los miembros restantes que se detallan a continuación.

Claudio Moretti

María Florencia Borrelli

Juan Ignacio Vitali

DICTAMEN CEO N° 17/2025